

Impugnacion
A cargo de la cuenta de las rentas de Comi-
sarios que hizieren a vender el Real
de Quintal de las acañas y millar de
Sardina de men la cuenta a la venta
de Comisarios de bedas y lo mismo a
Francisco de Flores del Real de Quintal
ministra de que tomara cuenta por
libra de azeite y dos mrs por libra
de vino y lo pagara con su licencia

Unos por otros

El Sr. Don Juan de los Rios
Alonso de los Rios de villa de un por
a pagar las rentas de vino por
ciento la una que a cada ciudad
y ladria le que a cada el Real de
Sordones de la Real y la ba cobrando
y con tener la a su cargo de de el dia
de fecho san Boax Nota a pagar a
de renta a la cuenta de que el
Congregado se iba de mandar a los
de de mrs que en los de de de
an = y los de de de de de de
que los señores Comisarios de cada
de de de de de de de de de de
de de de de de de de de de de

Alto

El Sr. Don Juan de los Rios de villa de un por
a pagar las rentas de vino por
ciento la una que a cada ciudad
y ladria le que a cada el Real de
Sordones de la Real y la ba cobrando
y con tener la a su cargo de de el dia
de fecho san Boax Nota a pagar a
de renta a la cuenta de que el
Congregado se iba de mandar a los
de de mrs que en los de de de
an = y los de de de de de de
que los señores Comisarios de cada
de de de de de de de de de de

